RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000722579 **División:01**
Pedido 4900034823
Contrato 4600098081
Secretaría Incl.Social y Flia

Fecha Documento: 11.12.2023 **Dependencia:** Subsecretaria de Grupos Poblacionales
Descripción del pago: DSDM18485
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión jurídica de los programas y proyectos de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. EP#36068

Proveedor

Codigo: 1200014877 **Nit:** 1037596753 **Nombre:** Galeano Vasquez Dayana

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240018	ASESORÍA JURIDICA	6.630.000	6.630.000,00	5507050101	110000123	200223	010
002	240018	ASESORÍA JURIDICA	1.657.500	1.657.500,00	5507050101	110000123	200223	020
		TOTAL	**8.287.500**	**8.287.500,00**				

Creado por CESAR AUGUSTO TRUJILLO MORALES
Registrado el 11.12.2023 10:06:01

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.